

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

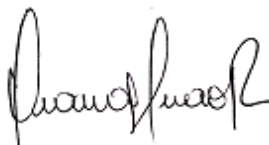
ESTADO ELECTRONICO No. 091

FECHA: SEPTIEMBRE 02 DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-2015-00014-00	EJECUTIVO	JAIRO BENJUMEA PEREZ	DORIS MEJIA PARRA	1/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2016-00391-00	EJECUTIVO	MARTHA LILIANA GRAJALES GONZALEZ	JUAN MENA ANDRADE	1/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2018-00175-00	EJECUTIVO	LUZ AMANDA GIRALDO GIRALDO	MARIA AMPARO RUIZ GALEANO	1/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2018-00275-00	EJECUTIVO	AMPARO DE JESUS ALARCON TORO	JOSE LEONARDO RODRIGUEZ	1/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2018-00547-00	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL LAGUITOS P.H.	JORGE HERNAN RESTREPO ORTIZ	1/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00492-00	EJECUTIVO	MARGARITA ISAZA RESTREPO		1/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy 02/09/2020 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



DIANA PATRICIA HENAO RAMÍREZ
Secretaria